ROL AVALUO N° 2690-035 /

La Serena
Integrando a la Gente

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

MODIFICACION PERMISO DE AMPLIACION N° 298 /

El Director de Obras Municipales que suscribe, en uso de sus facultades que le confiere el D.F.L. N° 458/75 Ley General de Urbanismo y Construcciones, D.S. N° 47/92 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y Anexos; vistos los antecedentes de ingreso N° 723 de fecha 21 de Septiembre del 2007 concede permiso de Ampliación, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

01 NOMBRE PROYECTO : AMPLIACION DE VIVIENDA.-

02 PROPIETARIO : CAMILA SOLEDAD BROWN GOMEZ.-

03 UBICACION : RODOLFO WAGKNECHT #4147, LA SERENA.-

04 ARQUITECTO : MAURICIO CATALDO A.-

05 CONSTRUCTOR : JACQUELINE LAGOS VERGARA.-

06 CARACTERISTICAS : ESTRUCTURA DE ENTREPISO EN VIGAS DE MADERA ESTRUCTURALES, REVESTIDOS CON ENTABLADO DE MADERA, SE CONSULTAN LOS MUROS DE ESTRUCTURA DE MADERA CON PLACAS OSB, REVESTIDAS CON MALLA Y ESTUCO, ESTRUCTURA DE TECHUMBRE EN CERCHAS MADERA Y CUBIERTA DE TEJA..

07 SUPERFICIE : 18.63 M2.-

08 PRESUPUESTO : E - 3 $97.286.- PG $ 1.812.438.-

09 REGIMEN : _____/

10 DERECHOS MUNICIPALES SEGÚN ORD. N° 6228 **DE FECHA :** 21.09.2007.-
VALOR $2.423.- **FOLIO** 0269108.-
ORD. N° 6850 **DE FECHA :** 25.08.2009.-
VALOR $24.763.- **FOLIO** 427043.-

11 OTORGADO FECHA : 25 DE AGOSTO DEL 2009.-

12 OBSERVACIONES : PARA CUMPLIR CON EL ARTICULO 145 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, LAS EDIFICACIONES PARA SER OCUPADAS DEBEN CONTAR CON SU RECEPCION MUNICIPAL DEFINITIVA.
EL PROYECTO DEBE CUMPLIR CON LA NORMA DE EMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE LA CONTAMINACION LUMÍNICA, DECRETO SUPREMO 686/98 (MINECON).
ESTE PERMISO SE OTORGA EN RELACION A LAS NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS AL PROYECTO (ARTICULO 116, PARRAFO 5 Y 6 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES). EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMAS NORMAS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES QUE SUSCRIBEN EL PROYECTO.

MUNICIPALIDAD DE LA SERENA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

JUANA BAUDOIN MADRID
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS

JBM/MPAI.-